

Nº 00001

Sociedad de Trabajadores de la Tierra

Cabezarrubias del Puerto 22 de Mayo de 1937



Al Camarada Pascual Fenias
Salud,

Camarada; reconozco las actuales circunstancias y las muchas ocupaciones en que vos encontraréis, yo lo lamento, pero quisiera si fuera posible de que me orientarais de esta pregunta que os voy hacer pues que ~~en~~ este Pueblo existe un paisano que yebaba en Madrid 14 años en un comercio de Dependiente; y en el momento que se hacero el enemigo a Madrid se traslado a esta casa familia; según de las ordas facistas (si un que el sea más) lo cierto es que este individuo despues de ser un obrero industrial tiene en este termino un 100 de ganado lanar y algotras, tanto de Cordos como de Cabris, y tiene un obrero y se dedica ala explotación;

Ahora bien; este individuo alvenir dice que se yama de izquierdas y que tiene su ingreso en la U. G. T. en el distrito de Cuatro Caminos en Madrid, pero que aqui antes sus compañeros no representa sino cuando tiene que defender sus intereses que entonces se yama compañero pero nada de prestarse por la causa; lo que si queriendo hacer arido constituir el radio Comunista, que no estaba constituido; entre cuatro de Derechas y el pero de suerte que nosotros nos percoitamos entre unos compañeros y lo constituimos

Después que sospido en carecidamente, que eligais que procede con este que se yama compañero, y que abandona su puesto cuando avisto el peligro, y que el que suscribe tiene 3 hermanos defendiendo el Clínico durante el transcurso estando tan lejos de él; pero que advirtiendo que el individuo en cuestión no trabaja y ahora se oyen rumores de que quiere ingresar en esta; pero los carnet de su organización y que no los tiene, sospido que es lo posible aver que conducta alborvado en la capital, este sellama Julian Garcia Herrera; Salud y Triunfo

El secretario
Rodrigo Fernández

Nº 00002

XXXXX Valencia 31 de Marzo de 1937

1.206 PT/RR.

Sdad. de Trabajadores de la Tierra
Casa del Pueblo
CABEZARRUBIAS DEL PUERTO (CIUDAD REAL)
=====

Estimados camaradas:

Acuso recibo a vuestra comunicación fecha 22 del mes en curso y en contestación a la misma he de manifestaros que debéis de proceder con arreglo a lo que convenga a los intereses de la organización.

En el caso que planteais del compañero Julian García, si tenéis pruebas de que este individuo es sospechoso, los debéis de denunciar a las autoridades que son las llamadas a intervenir en esta cuestión.

Cordialmente vuestro y de la causa obrera.
EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.